

ADENDUM AL CONTRATO
029-2018

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>FN</u>	FONDO <u>FN</u>
LINEA <u>12100</u>	ACTIVIDAD <u>Sueldo</u>
RESERVA _____	OBLIGAC _____
EJECUC _____	CHEQUE _____
FECHA <u>29/06/18</u>	FIRMA <u>EN</u>

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de julio del 2018

Cargo: Custodio

Sueldo: 15,180.00

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de junio de 2018.



Graciela María Ponce Valladares
Directora Ejecutiva


Víctor Modesto Vallecillo Sosa
El trabajador

